

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) MONTAÑO MARQUEZ EDSON ROBERTO, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE TRANSITO TRANSPORTE TERRESTRE FLUVIAL MARITIMO SEGURIDAD VIAL TERMINAL TERRESTRE Y MOVILIDA con RUC Nro. 0760052140001 y dirección VIERGEN DE CHILLA. VIA PANAMERICANA. GUAYAS S/N J M OLLAGUE . 0000. EJE VIAL E/25. DIAGONAL A GA. 1. ELOY ALFARO. GASOLINERA PET, NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Firmado electrónicamente por:

**XIMENA ESTEFANIA
CORDOVA CABEZAS
BORJA**

Ing. Ximena Estefanía Córdova Cabezas Borja

Directora Nacional de Recaudación y Gestión de Cartera.

Emitido el 29 de marzo de 2022

Validez del Certificado 30 días